



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

No.	Número del informe	Tipo de examen	Nombre del examen	Período analizado	Area o proceso auditado	Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría aprobado (gubernamental o interna)	Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría
1	DP-CÑ-0027-2020	EXAMEN ESPECIAL	EXAMEN ESPECIAL A LA FASE CONTRACTUAL Y EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE : ADOQUINADO EN PIEDRA ANDESITA DE LA CALLE 1 DE JULIO EN EL TRAMO 5+790-6+059; Y, ASFALTADO DE LA VÍA SOLANO –PUENTE DE JACARIN EN EL TRAMO 6+059-6+580 Y CALLE SALVADOR MACÍAS ENTRE 13 DE JULIO Y QUEBRADA DON VÍCTOR DE LA PARROQUIA SOLANO DEL CANTÓN DÉLEG, PROVINCIA DEL CAÑAR; ASFALTADO DE LA VÍA: PUENTE SAN VICENTE –MINA DE LA EMPRESA GUAPAN , CANTÓN DÉLEG, PROVINCIA DEL CAÑAR INCLUYENDO SUS FISCALIZACIONES; AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE FINANCIAMIENTO RESPECTIVOS; AL CONTROL, REGISTRO Y USO DE MATERIALES PÉTREOS Y DEL EQUIPO CAMINERO Y MAQUINARIA PESADA Y A LOS PROCESO DE OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y LÍNEA DE FÁBRICA; EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DÉLEG, UBICADO EN LA CIUDAD DE DÉLEG CANTÓN DÉLEG, PROVINCIA DEL CAÑAR, Y ENTIDADES RELACIONADAS POR EL PERIODO COMPRENDIDAS ENTE EL 2 DE ENERO DE 2015 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.	2 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2019	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Déleg y entidades relacionadas	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", conforme artículo 92.- Recomendaciones de auditoría de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; y, el 28 del Reglamento General.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31-12-2021			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				DIRECCIÓN FINANCIERA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				ECO. Angelica Caizaguano			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				financiera@qadmunicipaldeleg.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(07) 2210198			